ACCIÓN URGENTE

**DEJEN DE CASTIGAR A LAS MUJERES QUE PROTESTAN**

**Desde el regreso al poder de los talibanes, en agosto de 2021, las mujeres que protestan contra sus draconianas políticas han sido sometidas a desaparición forzada, arrestadas arbitrariamente y recluidas y sometidas a tortura y otros malos tratos. Manizha Seddiqi, defensora de los derechos de las mujeres, fue sometida a desaparición forzada el 9 de octubre de 2023 y posteriormente apareció bajo custodia de los talibanes. El 5 de diciembre de 2023 fue enviada a prisión, donde no tiene acceso a asistencia letrada ni a visitas familiares periódicas y corre peligro de sufrir tortura y otros malos tratos. No se han presentado cargos contra ella. Manizha Seddiqi debe quedar en libertad de inmediato y sin condiciones.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

***Sr. Abdul Haq Wasiq /Mr. Abdul Haq Wasiq***

*Director de Información / Director of Intelligence*

*General Directorate of Intelligence*

*Chaharahi Zanbaq*

*Kabul, Afganistán*

Correo-e: info@mfa.gov.af

*Sr. Abdul Haq Wasiq:*

*Le escribo para expresarle mi honda preocupación por el arresto arbitrario y la reclusión de la destacada defensora de los derechos humanos* *Manizha Seddiqi en Afganistán. Manizha Seddiqi ha sido detenida arbitrariamente sólo por ejercer sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica. Manizha Seddiqi, defensora de los derechos humanos y miembro del Movimiento Espontáneo de Mujeres Afganas, fue sometida a desaparición forzada el 9 de octubre de 2023 y localizada cuatro semanas después bajo la custodia de los talibanes. El 5 de diciembre de 2023 fue enviada a la cárcel de Pul-e-Charkhi, en Kabul.*

*Las averiguaciones de Amnistía Internacional indican que a Manizha Seddiqi se le niega el derecho a recibir visitas familiares y acceder a asistencia letrada, así como el acceso a atención médica, y que su salud se está deteriorando.*

*También me preocupa mucho el peligro que corre de sufrir tortura y otros malos tratos, un temor que se acrecienta ante los casos documentados por Amnistía Internacional de personas privadas de libertad en los centros de detención y prisiones de los talibanes. Entre enero de 2022 y julio de 2023, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) denunció que la mitad de las 1.600 violaciones de los derechos humanos que se cometieron en las cárceles de los talibanes implicaron tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Además, las personas a menudo están detenidas en condiciones indignas y sin acceso a la atención médica que necesitan.*

*La detención de Manizha Seddiqi es una violación del derecho internacional de los derechos humanos, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Afganistán es Estado Parte. Se trata de una clara violación de los derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica. Por tanto, le pido que:*

* *Manizha Seddiqi quede inmediatamente en libertad sin condiciones;*
* *Hasta que quede en libertad, le insto a que se asegure de que sus condiciones de detención cumplen las normas internacionales, se le proporciona acceso a asistencia letrada y atención médica y puede recibir visitas de sus familiares;*
* *Dejen inmediatamente de someter a las mujeres y sus familias a arresto arbitrario y reclusión, desaparición forzada y otras graves violaciones de derechos humanos por el mero hecho de ejercer sus derechos.*

*Atentamente,*

**Información complementaria**

Manizha Seddiqi fue sometida a desaparición forzada el 9 de octubre de 2023 y posteriormente apareció bajo custodia de los talibanes. Según informes, el 5 de diciembre de 2023 fue enviada a la cárcel de Pul-e-Charkhi, en Kabul. Los informes indican que, al no tener acceso a atención médica, su salud se está deteriorando.

Más o menos por las mismas fechas en que Manizha Seddiqi fue sometida a desaparición y posteriormente recluida en prisión, los talibanes detuvieron arbitrariamente y recluyeron a tres destacadas defensoras de los derechos de las mujeres: Parisa Azada, Neda Parwani y Zholia Parsi. Estas defensoras de los derechos humanos no tuvieron acceso a asistencia letrada ni visitas regulares de sus familias mientras estuvieron detenidas y no fueron acusadas de ningún delito. Posteriormente todas ellas fueron puestas en libertad, excepto Manizha Seddiqi, que continúa encarcelada.

Desde que tomaron el control de Kabul, en agosto de 2021, [los talibanes, autoridades *de facto*,han ido incrementando las violaciones de los derechos de las mujeres y las niñas](https://www.amnesty.org/es/documents/asa11/6789/2023/en/), prohibiéndoles que participen en política y en la vida pública, y han adoptado políticas que han recortado los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, así como a la igualdad y a no sufrir discriminación. A pesar de ello, las mujeres han liderado protestas pacíficas contra los talibanes en varias ciudades afganas, como Kabul, Faizabad, Herat y Mazar-e-Sharif.

Las mujeres que se organizan o que participan en estas protestas han sido sometidas a uso ilegítimo de la fuerza, arresto arbitrario, reclusión, desaparición forzada, tortura y otras formas de trato cruel, inhumano o degradante. En agosto de 2023, al menos ocho integrantes del Movimiento Nacional de Unidad y Solidaridad de las Mujeres fueron arrestadas y permanecieron detenidas varias horas por organizar protestas. Durante las protestas, las mujeres son insultadas, hostigadas, intimidadas y amenazadas por agentes armados talibanes, que superan con creces a las manifestantes en número y habitualmente destruyen o confiscan sus pancartas, folletos y demás materiales informativos. También se ha arrestado arbitrariamente y se ha sometido a malos tratos a periodistas que cubren estas protestas.

Además, al acabar las protestas, las autoridades *de facto* talibanas han seguido a mujeres que habían asistido a ellas para arrestarlas. Varias mujeres han sido arrestadas a punta de pistola, y a menudo con violencia, en sus casas o en casas de seguridad, y en algunos casos los agentes talibanes también han golpeado brutalmente a familiares varones en el momento del arresto. Las mujeres arrestadas han quedado en detención incomunicada y, han sido sometidas reiteradamente a tortura y otros malos tratos.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Inglés, dari, farsi, pastún

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 18 de marzo de 2024**

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Manizha Seddiqi (femenino)**